MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA
Intendencia Periodo 2010-2015
Calle 8 de Diciembre e/ Emiliano R. Fernández
Telefax: (0764) 20144 – 20012 *E-mail: munitrp@hotmail.com*
"Es un orgullo vivir aquí"

RESOLUCIÓN N° 10/15/2015-471

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACION PRESENTADO POR EL COMITÉ EVALUADOR DEL LLAMADO A LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 01/2015 ID 292218 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS VARIAS DEL DISTRITO DE TOMÁS ROMERO PEREIRA" SE ADJUDICA EL REFERIDO LLAMADO A LA EMPRESA KEOPS GROUP S.A. Y SE AUTORIZA A LA UOC A COMUNICAR LAS ACTUACIONES A LA DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS, DE CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS Y SUS REGLAMENTACIONES VIGENTES.

****

VISTO: El informe presentado por la Comisión de Evaluación de Ofertas del llamado a Licitación Pública Nacional N° 01/2015 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS VARIAS DEL DISTRITO DE TOMÁS ROMERO PEREIRA" convocado por esta Administración Municipal; y

CONSIDERANDO: Que a los efectos de proveer de almuerzo escolar a instituciones educativas en situación vulnerabilidad del Distrito de Tomás Romero Pereira, la Intendencia ha resuelto iniciar el proceso Adquisitivo conforme a lo establece la Ley 2051/03, para lo cual ha aprobado el Pliego de Bases y Condiciones y demás documentos del llamado, y comunicado tanto a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas como asimismo al público en general del inicio del proceso.

Que el marco normativo que rige y reglamenta los procesos administrativos para la adquisición de bienes y contratación de servicios de los Organismos y Entidades del Estado, Gobernaciones y Municipalidades es la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los Decretos 21909/03 y 5174/05.

Que en tal sentido y en cumplimiento a las referidas disposiciones, en fecha 01 de junio de 2015 se ha procedido a la apertura de los sobres de ofertas correspondientes cuyos detalles del acto obran en el Acta de Apertura glosado al expediente del llamado.

Que con posterioridad a la apertura de sobres se ha conformado un Comité de Evaluación integrada por los señores: CPN Ricardo Rojas; CPN; Marian Lezcano; CPN Manuel Gutiérrez; CPN Gabriel Rodriguez, funcionarios de la Municipalidad.

Que procedido a la evaluación de las ofertas mencionadas el Comité ha emitido el informe de fecha 02 de junio donde se recomienda ADJUDICAR LA LICITACIÓN A LA EMPRESA KEOPS GROUP S.A.

Que la Ley Orgánica Municipal establece en su artículo 51° incisos "e"; "g"; y "j" atribuciones al Intendente Municipal para entender y resolver cuestiones de administración general, administrar los bienes municipales y recaudar e invertir los ingresos de la municipalidad, de acuerdo al presupuesto y asimismo el de Ejecutar el Presupuesto aprobado conforme a los requerimientos legales.

MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA · SECRETARÍA GENERAL ·

Carlos Alfredo López Vera
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA · INTENDENCIA ·

Hermenegildo González
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA
Intendencia Periodo 2010-2015
Calle 8 de Diciembre e/ Emiliano R. Fernández
Telefax: (0764) 20144 – 20012 *E-mail: munitrp@hotmail.com*
"Es un orgullo vivir aquí"

RESOLUCIÓN N° 10/15/2015-471

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACION PRESENTADO POR EL COMITÉ EVALUADOR DEL LLAMADO A LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 01/2015 ID 292218 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS VARIAS DEL DISTRITO DE TOMÁS ROMERO PEREIRA" SE ADJUDICA EL REFERIDO LLAMADO A LA EMPRESA KEOPS GROUP S.A. Y SE AUTORIZA A LA UOC A COMUNICAR LAS ACTUACIONES A LA DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS, DE CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS Y SUS REGLAMENTACIONES VIGENTES.

****

POR TANTO
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UN USO DE SUS ATRIBUCIONES
R E S U E L V E:

Artículo 1°.- **APROBAR** el Informe de Evaluación presentado por la Comisión Evaluadora del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 01/2015 "Provisión de almuerzo escolar para Instituciones Educativas Varias del Distrito de Tomás Romero Pereira".

Artículo 2°.- **ADJUDICAR** el llamado a Licitación Pública Nacional N° 01/2015 "Provisión de almuerzo escolar para Instituciones Educativas Varias del Distrito de Tomás Romero Pereira" a la Empresa KEOPS GROUP S.A. con RUC N° 80068715-9 hasta un monto de Gs. 1.040.021.190 (Guaraníes Un mil cuarenta millones veinte y un mil ciento noventa).-

Articulo 3°.- **AUTORIZAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones a comunicar las actuaciones a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones vigentes.

Articulo 4°.- COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplida, archivar.

Tomás Romero Pereira, 08 de junio de 2015.-

MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA · SECRETARÍA GENERAL ·

Carlos Alfredo López Vera
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA · INTENDENCIA ·

Hermenegildo González
Intendente Municipal